

Reflejos

Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos.

Facultad de Humanidades, Universidad Hebrea de Jerusalén

Número 5, Diciembre 1996

Vargas, Perón y la cuestión de los refugiados judíos: Una comparación preliminar

Leonardo Senkman

pp. 86-100

Vargas, Perón y la cuestión de los refugiados judíos: Una comparación preliminar

Leonardo Senkman

UN análisis comparativo de la *performance* del Estado Novo (antes y durante la Segunda Guerra Mundial) y del primer peronismo (básicamente durante los años de posguerra, 1946-1950) respecto de los refugiados judíos, debe salvar enormes diferencias de procesos históricos entre los años previos y posteriores a la guerra mundial. En primer lugar, el drama sufrido por los refugiados judíos antes de y durante la guerra mundial fue diferente del vivido por los sobrevivientes del Holocausto. En segundo lugar, un listado de estas diferencias no puede olvidar los distintos alineamientos internacionales de Brasil y Argentina; el disímil impacto del Holocausto sobre ambas épocas; el aislamiento de Argentina y su reintegración en el sistema interamericano después de la conferencia de Chapultepec; la alianza estratégica de Brasil y los EE.UU.; los empleos que hizo Perón de la Guerra Fría y sus cordiales relaciones hacia el Estado de Israel, inexistente en la época del Estado Novo. Finalmente, cualquier comparación que se emprenda tampoco puede olvidar las di-

ferencias entre varias unidades estructurales básicas de Brasil y Argentina, como la composición y la disparidad en el ritmo de desarrollo de sus burguesías industriales y profesionales, la composición étnica de sus respectivas poblaciones y la formación, estructura y tamaño de sus comunidades judías (Bandeira, 1994, Moura, 1991; Cervo, 1994).

Sin embargo, a pesar de las notorias diferencias en los procesos históricos asincrónicos y de la heterogeneidad de las unidades estructurales, es posible hallar similitudes en la política, las actitudes y los discursos de sendos movimientos populistas en lo que respecta al antisemitismo y al problema de los refugiados judíos. Para el estudio de este tema, es pertinente realizar un análisis comparativo del tipo *close comparison* (Morner, 1992), dado que éste focaliza las diferencias de las unidades examinadas en particular y vuelve inteligibles sus semejanzas. A efectos de la comparación, serán tenidos en cuenta otros niveles además del de la ideología de ambos regímenes. Del reduccionismo ideológico se pretende, generalmente, extraer al-

Nació en Argentina; enseña historia latinoamericana en el Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Ha publicado, entre otros, textos *La identidad judía en la literatura argentina* (1983); *Argentina: La Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables* (1991); *El legado del autoritarismo: Derechos humanos y antisemitismo en Argentina* (en colaboración, 1995).

gunas conclusiones apresuradas sobre la relación del varguismo y el peronismo hacia los judíos.

Siguiendo la tipología multidimensional de Roberts (1995) sobre las cinco propiedades nucleares del fenómeno populista en su etapa clásica de desarrollo sustitutivo de importaciones, compararé otras dimensiones, además de la ideológica.¹ Una dimensión importante que debe considerarse es el uso de la política exterior con fines populistas, pero también señalaré sus limitaciones ante el imperativo populista de construir una nueva identidad colectiva nacional.

Otras dos dimensiones importantes serán el análisis de los proyectos de desarrollo interno del varguismo y del peronismo, basados en proyectos de una coalición política multiclasista, fundamentada en liderazgos paternalistas para obtener el consenso de los sectores subalternos, y el examen del principio inclusivo de integración nacional, el cual expandió el populismo a grupos étnicos y de origen inmigratorio.

El antisemitismo durante el ascenso al poder de Vargas y Perón

He analizado en otro trabajo (Senkman 1997a) las profundas diferencias de peso político y de capacidad de influencia electoral que existían, en los comienzos de las carreras políticas de Vargas y Perón, entre la *Ação Integralista Brasileira* (AIB) y la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN) de Argentina. A diferencia del nacionalismo argentino, que hasta los principios del peronismo operó fragmentariamente en la política interna, los integralistas de la AIB constituyeron el primer partido nacionalista moderno de masas de Brasil. En las elecciones de 1938 participaron 860.000 ciudadanos en la elección del candidato integralista, 500.00 de los cuales eran votantes habilitados para participar en las elecciones presidenciales (*Diccionario Histórico-Biográfico Brasileiro*, 1984; Levine, 1980, p. 146; Gertz, 1991, p. 61). Pero, contrastando con el peso electoral que poseía el integralismo brasileño (AIB), en las elecciones argentinas de febrero de 1946, el candidato a diputado de la ALN no logró ser electo, ya que apenas obtuvo 25 mil votos.

Similar al apoyo que la AIB ofreció a Vargas fue el de la ALN al proceso revolucionario que abre el golpe militar de 1943, pero sin subordinarse políticamente a Perón. Ello explica que la ausencia de control del líder en la histórica movilización popular del 17 de octubre de 1945 hizo posible el desborde antisemita causado por la actividad autónoma de la ALN. A pesar de restringirse a Buenos Aires y Córdoba, gran responsabilidad por el mismo recayó sobre los grupos de

choque de la ALN, que decidieron interpelar a los enemigos políticos de Perón con provocaciones racistas. Sin embargo, ese descontrol no volverá a ocurrir en ninguna de las grandes movilizaciones populares ordenadas por el futuro presidente constitucional populista argentino. En cambio, años antes de instaurarse el Estado Novo, e incluso pocos meses después—hasta la represión de Vargas del intento de *putsch* de la AIB en 1938—, el presidente populista brasileño alternó su condena y tolerancia ante los desbordes antisemitas de los integralistas. Ello se constata durante la movilización callejera anticomunista de los integralistas entre 1934 y 1935, y durante su violenta campaña electoral del verano de 1937 contra el opositor liberal del Frente Nacional Democrático. Pero también se comprueba entre noviembre de 1937 y mayo de 1938, antes de la derrotada intentona golpista de la AIB. No obstante, a partir de mayo, Vargas se jactará públicamente de que junto con el integralismo desapareció todo vestigio de odio racial antijudío (Senkman, 1997a; *American Jewish Year Book*, 1938-39, pp. 340-1; 1939-40, pp. 364-5).

En contraste, después del triunfo de Perón la ALN continuó con su discurso y acción antisemitas en sus críticas al gobierno; luego de la paulatina peronización de la ALN, Perón la obligará a abjurar de su antisemitismo como mito movilizador nacionalista radical. Pero, a diferencia de la brutal represión que Vargas ejerciera sobre la AIB y de su proscripción legal, la contradictoria tolerancia que Perón demostró hacia la acción autónoma de la ALN debe ser entendida a la luz del interés que tenía el líder populista en conservar el apoyo de los grupos nacionalistas con gran capacidad de movilización callejera en la lucha contra la oposición de izquierda de los círculos universitarios y gremiales.

También en el plano doctrinario hay diferencias importantes entre AIB y la ALN. En contraste con el ideario maximalista de Gustavo Barroso, el judío brasileño tenía un lugar en el futuro estado integralista de Plinio Salgado, a condición de que aceptara fusionarse en la nueva nación brasileña. Además, en la plataforma política de la AIB no se publicitaba el antijudaísmo independiente-mente del anticomunismo y del anticapitalismo. En cambio, el programa político fascista de la ALN de 1942, junto con lemas de justicia social, reforma agraria y anti-imperialismo, mencionaba “el problema judío como uno de los más grandes que tiene la República” (Cytrynowicz, 1992, pp. 191-4, 214-6; ver también el análisis ideológico de Maio, 1992). Muy por el contrario, el populismo integrativo de Perón, al igual que Vargas, no aceptará jamás la existencia de un “problema judío” en su país, aunque ambos tolerasen coyunturalmente a grupos

antisemitas. En realidad, desde la perspectiva de la historia del antisemitismo, los "camisas verdes" no eran ni la versión brasileña de las fuerzas de choque SA nazis, ni los *squadristi* de Mussolini, pero tampoco eran la versión de las milicias antisemitas de la Alianza Libertadora Nacionalista argentina que actuó en 1941-1947. Para comprobarlo basta realizar una simple comparación fáctica entre la AIB y la ALN, focalizando los incidentes violentos y las agresiones callejeras antijudías, así como la reacción de la prensa y de las autoridades.²

Lejos estaba la ABI —a la que se acusó de propagar un discurso nazi— de constituir un peligro real para la seguridad comunitaria judía. Los "camisas verdes" agredieron ocasionalmente a los judíos, pero también fueron condenados por la liberal Associação de Diarios brasileña, y en abril de 1936 la policía clausuró sus locales en el estado de Paraná.³

Existen evidencias que permiten afirmar que la peronización de judeófobos confesos, así como el acatamiento al Estado Novo de ideólogos antisemitas integralistas tales como Barroso, terminaron con su acción y propaganda antijudía. Ejemplo de ello en Argentina es el presbítero Virgilio Filippo, quien dejó de publicar libros antijudíos cuando ocupó una bancada de diputación nacional peronista en 1948. Respecto del Brasil, no es aventurado conjeturar que el Estado Novo no sólo logró detener el discurso judeófobo del escritor y funcionario público Barroso, sino que además silenció sus argumentos sobre la conspiración judía internacional en Brasil (Gandig y Veit, 1995, pp. 81-2).⁴

La política internacional y el antisemitismo inmigratorio del Estado Novo: una comparación con la Argentina peronista

Una perspectiva comparada de la *performance* de la política inmigratoria judía del Estado Novo de Vargas con la Nueva Argentina peronista permitirá reevaluar la supuesta influencia de orientaciones internacionales de ambos líderes populistas sobre su política de población, y el perfil étnico de sus respectivos proyectos de construcción de la nación.

Los primeros trabajos llevados a cabo sobre el antisemitismo inmigratorio brasileño de 1934-1937 ponían énfasis en la influencia de los integralistas y sus conexiones con el nazismo (Loewenstein, 1942, pp. 170-71, 179, 181), o en la conexión de la política exterior y comercial del Estado Novo pro Eje (Levine, 1968). El libro pionero de Tucci Carneiro (1988) enfoca el antisemitismo del régimen de Vargas como parte integral de su ideología nacionalista autoritaria,

xenófoba, blanca, católica y anticomunista; por lo tanto, el antisemitismo habría sido necesario para una burguesía urbana temerosa de la competencia extranjera. Según este enfoque, las circulares secretas antisemitas de 1937 y 1938, así como las disposiciones posteriores del Estado Novo, habrían sido las causas inamovibles que impidieron el ingreso de los judíos (pp. 122-25). Sin embargo, esta posición historiográfica monocausalista no explicará, para algunos historiadores, la razón del ingreso de inmigrantes judíos por vía legal en 1939, en una proporción mayor que la conocida en cualquiera de los diez años previos. Esta contradicción de la política inmigratoria del Estado Novo es el objeto del trabajo de investigación de Lesser, para quien la línea integralista y judeófoba del Ministro de Trabajo Francisco Campos y del Jefe de la Policía Federal, Filinto Muller, debería complementarse con una línea pro-EE.UU. dentro del Estado Novo. Según Lesser, los intereses proamericanos de la línea representada por el canciller Osvaldo Aranha lo habrían conducido, contradictoriamente, a cooptar por refugiados centro europeos con capitales y *know how* para los programas de desarrollo económico del país, a pesar de haber autorizado una circular secreta antijudía (Lesser, 1992, cap. 8).

Lesser sostiene que algunas providencias de la circular secreta N° 1.249 de julio de 1938 permitieron a Itamaraty autorizar legalmente el ingreso de refugiados con capitales (un mínimo equivalente a US\$ 28.000), expertos técnicos y científicos, artistas e intelectuales de renombre. También se beneficiaron los parientes de segundo grado a través del sistema de llamadas al que tenían derecho sus familiares residentes en Brasil. Pero la tesis central de este documentado trabajo de investigación es que los refugiados judíos fueron títeres de una contradictoria política pendular de Vargas, quien se encontraba sujeto, por un lado, a presiones externas de los EE.UU. y, por el otro, a sus compromisos con el campo integralista del interior de su gabinete. Como pruebas de la complacencia de Vargas a la presión de los EE.UU., Lesser demuestra que numerosos refugiados con visas de turista vencidas fueron legalizados como inmigrantes permanentes (pp. 225-6), y destaca el hecho de que no fueron deportados aquéllos que ingresaron ilegalmente. Lesser atribuye a la presión americana los atenuantes que posibilitaron el ingreso de 4.601 inmigrantes judíos en 1939 —la cifra mayor de los últimos diez años—; así, estos atenuantes habrían posibilitado que fueran judíos más del 60% del total de alemanes que ingresaron al Brasil con visas permanentes y un 44% de los que poseían visas temporarias (pp. 241-2).

Ahora bien, del mismo modo que es monocausalista fundamentar la tesis del antisemitismo inmigra-

torio de Vargas en su filiación ideológica y conexión integralista, también es una correlación monocausa- lista establecer que el Estado Novo habría modificado su imagen tradicional del judío indeseable por otra más positiva –acuñada de la imagen del judío refugiado centroeuropeo, empresario y técnico, con talentos modernizadores en materia económica– a partir del *rapprochement* de Vargas a los EE.UU., especialmente desde su alineamiento político y militar luego de la ruptura de relaciones con el Eje.

Sin embargo, el sugerente libro de Lesser plantea los límites de la política y la opinión pública internacional como paradigma explicativo de la toma de decisiones populistas en materia inmigratoria.

Hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la política internacional de Vargas intentaba obtener provecho económico de las oportunidades que ofrecían las crisis y rivalidades de las grandes potencias, procurando crear las bases autárquicas para el desarrollo nacional y de la seguridad de Brasil. Con ese fin, Vargas estableció simultáneamente ventajosas relaciones comerciales y financieras con Alemania y los EE.UU., aunque políticamente prefiriera alinearse con las potencias liberales.

Tal como ha demostrado en su último artículo McCann (1995), el interés brasileño en expandir sus mercados externos y obtener ventajosos acuerdos para diversificar sus mercados de importación y de exportación, condujo a Vargas, hasta setiembre de 1939, a aceptar el sistema de compensación comercial bilateral Aski ligado al marco alemán; aunque, simultáneamente, amplió también sus vínculos con los EE.UU., pese a que los productos alemanes competían con los norteamericanos en el mercado brasileño y a que el algodón brasileño competía con el norteamericano en el mercado alemán.

No obstante el inteligente margen de maniobra que Vargas tenía a su disposición en su política comercial con Alemania y los EE.UU., la situación cambió completamente luego del estallido de la guerra mundial. Sin embargo, aun después de iniciada la contienda bélica, Vargas emprendió negociaciones simultáneas con Berlín y Washington para obtener armamentos y asistencia técnica y financiera, destinados a la defensa y la industria nacional. Hacia mediados de 1940, Alemania, que dominaba en Europa, prometía a Vargas duplicar su comercio y comprometerse a favorecer los planes siderúrgicos brasileños sólo después de la guerra, en tanto que fueron los EE.UU. quienes le ofrecieron toda la ayuda financiera necesaria para concretar la inmediata construcción de Volta Redonda, símbolo del proyecto autárquico industrial brasileño. En 1940, ante el posible colapso de Gran Bretaña luego de la caída de París,

la asistencia financiera militar e industrial a Brasil, en su calidad de base principal de operaciones de los aliados, se convirtió en una prioridad estratégica para los EE.UU.

Desde el proyecto Pot of Gold de asistencia militar a Brasil para defender el hemisferio occidental, hasta la concreción de la alianza militar Brasil-EE.UU. pactada luego de la Conferencia de Río, la iniciativa de una colaboración más estrecha entre los dos países americanos emanó, en realidad, más de Washington que de Río.

En este contexto, resulta poco convincente ligar los intentos de Vargas de alinearse internacionalmente con Washington a ciertos gestos liberalizadores de su política restrictiva en materia de refugiados judíos, que tuvieron lugar entre junio de 1939 y octubre de 1940. En enero de 1938, cuando Vargas necesitaba “blanquear” ante la opinión pública democrática su imagen de dictador del Estado Novo, no hesitó en informar a los corresponsales de la prensa norteamericana en Río que había suspendido la orden de deportación de 800-1.000 judíos refugiados alemanes que entraron ilegalmente al país, declarando que su gobierno carecía de tendencias antisemitas y que los judíos extranjeros “continuarían siendo bienvenidos a Brasil sin prejuicios”. Sin embargo, en tanto que con ocasión del primer aniversario de la implantación del Estado Novo, Vargas prometía al *New York Times* continuar su colaboración con la política panamericana de los EE.UU., al mismo tiempo combatía con su política de nacionalización a todos los “ismos” extranjerizantes, lucha que afectó por igual a los alemanes, italianos, japoneses y judíos. Significativamente, en el mismo día en que se perpetraba la *Kristallnacht* y el líder populista conmemoraba el primer aniversario del Estado Novo, Vargas hizo público su doble patrón de conducta: separar sus compromisos internacionales con los EE.UU. de su política interna en la cuestión inmigratoria y los grupos étnicos de Brasil (AJYB, 1938-39:341; 1939-40:365).

Si el excepcional ingreso de refugiados judíos a Brasil en 1939 tuvo lugar cuando Vargas no necesitaba granjearse la buena voluntad de Roosevelt para concretar sus metas internacionales comerciales, la hostil *performance* que llevó a cabo el CIC entre 1939-1942 para frustrar el rescate de 3.000 católicos no arios (refugiados judíos bautizados) por medio de su traslado de Alemania a Brasil, autorizado por Vargas a pedido del Vaticano, tampoco melló los esfuerzos del arquitecto de la alianza militar con EE.UU., el canciller Osvaldo Aranha. En setiembre de 1940 Aranha había convencido a Vargas, por intercesión del Papa Pío XII, de que concediera al consulado de Hamburgo 50 permisos colectivos mensuales a favor

de judíos alemanes bautizados antes de 1935, otorgando preferencia a técnicos agrícolas o industriales. Cuando a fines de 1942 y principios de 1943 Aranha logró convencer a Vargas de la necesidad de estrechar más la alineación militar brasilera junto a los EE.UU., al extremo de luchar en Europa con una Fuerza Expedicionaria Brasileña, ya habían transcurrido varios meses en los que el Ministerio de Relaciones Exteriores rehusaba oficialmente ante el Vaticano levantar las rígidas disposiciones burocráticas que impedían el ingreso de católicos no arios (Milgram, 1994, p. 13-51; Marrus, 1985, p. 266).

Durante los años de la guerra mundial, la política inmigratoria en la agenda pública de Itamaraty tenía muy poco peso sobre el diseño de sus relaciones internacionales. Hasta enero de 1943, el mentor de la alianza brasileña con los EE.UU. no incluyó el tema inmigratorio en la agenda pública, y éste fue tomado en cuenta sólo para los años de posguerra, junto a otras metas del desarrollo económico del que, según Aranha, disfrutaría Brasil debido a las ventajas estratégicas de su alianza militar con los EE.UU. (McCann, 1995, pp. 54-5).

Pero si Vargas no tuvo en cuenta la opinión pública norteamericana en el caso de los católicos no arios, es posible constatar también que su rechazo no fue el producto de presiones de la opinión pública interna nacionalista, sino de la hostilidad de los propios funcionarios antisemitas del régimen.

A diferencia de la no admisión de otros refugiados indeseables en 1934, como los iraqueses católicos de origen árabe, el rechazo a los refugiados judíos alemanes bautizados fue la decisión conjunta de una coherente política racial aria antijudía del CIC y de Itamaraty, y no el resultado de una campaña de prensa xenófoba de integralistas y nativistas brasileros. En efecto, la revocación de Vargas de los permisos de entrada para refugiados del Medio Oriente en marzo de 1934, había sido el resultado de una campaña nativista contra el plan de colonización agrícola en el estado de Paraná a favor de "asirios católicos" que el mismo presidente había autorizado dos meses antes, a pedido de la Liga de las Naciones y de Gran Bretaña.

Si entre enero y febrero de 1934 la prensa brasileña esgrimía argumentos étnicos contra la inmigración no europea y sospechaba que, tras la religión confesada de la minoría católica asiria, los refugiados escondían su condición de iraquíes árabes, también la prensa brasileña en lengua árabe contribuyó a demonizarlos con descripciones prejuiciosas. Intelectuales urbanos de las clases medias afiliadas a la Sociedad de Amigos de Alberto Torres capitalizaron su discurso xenófobo contra la inmigración de japoneses e iraqueses para lograr que los delegados a la Asamblea

Constituyente aprobaran la aplicación de un sistema de cuotas de inmigración restringido al 2% de los grupos nacionales que hubieran arribado a Brasil durante los últimos 50 años.

En cambio, si se comparan los argumentos xenófobos de la comisión investigadora nombrada por Vargas para revisar el caso de la "Inmigración de los refugiados de Irak" con el dictamen de la CIC respecto de los católicos no arios, se colige que el repertorio ideológico anti-asirio no estaba inequívocamente filiado a ideas arias de la raza, sino a los difundidos prejuicios étnicos de homogeneidad nacional y rechazo de los pueblos no europeos. Más aún: la comisión investigadora que derogó la primitiva autorización a favor del ingreso de católicos asirios, subrayaba el carácter discoló y antisocial de ese grupo, su dudoso cristianismo y/o la índole heterodoxa de su confesión religiosa,⁵ en tanto que los criterios para desautorizar el ingreso de los judíos alemanes bautizados eran estrictamente raciales, de carácter ario, puesto que el argumento básico del CIC y de la secretaria general de Itamaraty para descalificar el catolicismo de los alemanes bautizados era su raza semita, la cual no podía ser modificada por la conversión religiosa. En el memorando remitido por la secretaria general de Itamaraty a las misiones diplomáticas brasileñas en enero de 1941, se recuerda expresamente este criterio racial a fin de diferenciar al judío a los efectos de discriminarlo en la emisión de visados.⁶ Paradójicamente, al mismo tiempo que el rechazo de los católicos asirios se basó en su probable origen árabe, desde el principio de las gestiones oficiales también se subrayó como argumento a su favor el que los refugiados del Medio Oriente "no eran semitas".⁷

Pero, si se desea conjeturar acerca de la supuesta influencia que tuvieron ciertos gestos concernientes a política inmigratoria y étnica del Estado Novo en la conquista de la buena voluntad de la Casa Blanca, es lícito suponer que la publicitada política federal de clausura de las actividades nazis y de represión del integralismo filo-fascista brasilero, iniciada en 1938, fue mucho más eficaz que la secreta autorización al ingreso de 4.601 refugiados judíos.

Entre 1930-39, ingresaron a Brasil un total de 27.629 alemanes, y si bien su número fue apenas un tercio del total ingresado en la década anterior (75.839 alemanes), resulta pertinente subrayar que aun así fue mayor que el total de inmigrantes italianos (22.170) y españoles (13.746), aunque mucho menor que el récord de los 99.222 japoneses ingresados en la década del 30 (en la década anterior llegaron 58.284 japoneses) (Gertz 1991, p. 15).

La prensa anglo-americana de la época estimaba en un millón la población de alemanes y *volksdeuts-*

ches, amén de sospechar que ésta constituía la base social y cultural-étnica de la supuesta penetración nazi y su quinta columna en el Brasil de Vargas. Precisamente el mismo Vargas ordenó combatir ese peligro fantasmagórico –transformado en mito que perduró muchos años después de la guerra–, tanto por razones internas como externas. En efecto, en tanto que el Estado Novo continuaba sus excelentes relaciones comerciales con la Alemania nazi, fue prohibida la actuación política del partido nacional-socialista alemán en el territorio de Brasil, y las actividades de alineamiento ideológico-cultural implementadas por la Organización para el Extranjero del NSDAP en las instituciones de la colectividad alemana fueron severamente vigiladas. Si era menester que Vargas destacara inequívocamente ante los norteamericanos su distanciamiento de las fuertes simpatías germanófilas de algunos de sus ministros, es evidente que Washington podía constatar con mayor facilidad la severa represión que ejerció el Estado Novo contra las actividades nazis en Brasil que los equívocos y dudosos gestos inmigratorios pro-judíos del dictador brasileño. La administración Roosevelt sabía muy bien, por experiencia propia, diferenciar entre el “incomprensible” antisemitismo racial del Tercer Reich y de sus admiradores nacionalsocialistas en el Hemisferio Occidental, por un lado, y las “comprensibles” restricciones de las democracias del Nuevo Mundo al ingreso de refugiados indeseables, por el otro. A partir de principios de 1938, fracasó todo intento del NSDAP de influir ideológicamente en las escuelas de la dispersa colectividad germana en Brasil, no porque careciera de la simpatía de grandes sectores de esa colectividad, sino a causa de la interdicción que la política nacionalista brasileña impuso al nazismo en materia de educación, cultura y civismo patrio.

Tal como lo demostró Gertz (1991), la opinión pública brasilera e internacional atribuyó a los teuto-brasileños un rol mucho mayor que el que efectivamente ejercieron en la tentativa del Tercer Reich por expandir su influencia en América del Sur. Y, debido a una falsa lectura ideológica que homologaba el integralismo con el nazismo, no se quiso creer, dentro ni fuera de Brasil, en la verdadera dimensión de la campaña de represión, efectuada tanto contra la identidad cultural-étnica de los teuto-brasileños, como contra la actividad política del partido nazi durante el Estado Novo.⁸

Los casos documentados de aprovechamiento de la oferta de capital y *expertise* de algunos refugiados judíos para los planes de desarrollo industrial del Estado Novo no sugieren un cambio de imagen del judío indeseable, sino más bien la adopción de la vieja cooptación mercantilista de las coronas europeas que



utilizaban los buenos servicios económicos del judío cortesano. No obstante las enormes y evidentes diferencias del Brasil bajo Vargas –que toleraba a los judíos por su función económica modernizadora– respecto de las experiencias mercantilistas del siglo XVII, resulta tentador, a pesar de sus riesgos, la comparación de algunos casos, como el del visado especial brasileño a favor de judíos refugiados franceses y belgas que eran talladores de diamantes (*YIVO Archives XIII*, 37 [en adelante *HIAS NY*]; carta de A. d’Esaguy [*Hicem*] a Mr. Baumgold, December 18, 1940). El eco de los buenos servicios artesanales que estos talladores judíos privilegiados prestaban a la economía local, se capta en el discurso de agradecimiento del gobernador del estado de Rio de Janeiro, Amral Peixoto, a la comunidad judía local. La ocasión para que el estado paternalista expresara su agradecimiento se dio con motivo de la donación de cinco aviones de entrenamiento para el esfuerzo bélico, ofrecidos por la comunidad judía al Presidente Vargas en octubre de 1942 (*HIAS XIII*, 23, *Raport de activitates Bureau*, 1942 a *HICEM*, New York, 5.1.1943).⁹

Un testimonio oficial de que la decisión del Estado Novo de autorizar atenuantes para la cooptación de refugiados judíos deseables a los planes de desarrollo del mercado nacional fue influida por móviles internos, de índole económica, y no consideraciones de política internacional, se encuentra en un documento de la Presidencia, fechado el 27 de julio de 1939. Según este documento, el CIC habría llegado a la con-

clusión de que no se debía adoptar una prohibición radical al ingreso de semitas "pois muitos dos elementos dessa raça devidamente dosados, poderiam contribuir para o desenvolvimento económico do país". Los criterios para la selección de estos semitas deseables eran los siguientes: 1) técnicos de comprobada reputación profesional para las industrias nacionales; 2) capitalistas con determinado capital; 3) pequeños grupos familiares inmigrantes, **preferentemente convertidos al cristianismo**, provenientes de países nórdicos, destinados a la agricultura (*Arquivo Nacional Ro de Janeiro [AN-R] Secretaria da Presidencia da Republica. Conselho de Colonização de Imigração. PR/SC 3117*). (El subrayado es mío).

La fundamentación económica de esta resolución tomada por el CIC es evidente, pese a que su jurisdicción administrativa fue el Ministerio de Relaciones Exteriores y no el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, del cual dependía el Departamento Nacional do Povoamento, agencia estatal que hasta 1938 regulaba la política inmigratoria. Y si se resiente la comparación brasileña del siglo XX con las políticas mercantilistas de príncipes y monarcas que toleraban y protegían a los judíos mercaderes, manufactureros y banqueros de los siglos XVII y XVIII, ese sentimiento se agudizará ante la preferencia, en 1939, por la admisión para la agricultura brasileña de judíos bautizados, en contraposición a la tolerancia religiosa de la Bahía holandesa mercantilista del siglo XVII. Esta diferenciación entre los judíos con capital y habilidades técnicas, por una parte, y los grupos de agricultores preferiblemente bautizados, por la otra, es coherente con la hostilidad del presidente del CIC, João Carlos Muñiz, quien se quejaba de la tendencia antiagraria de los refugiados judíos, de su ingreso clandestino y concentración en guetos en las grandes ciudades (Israel, 1992; Lesser, 1995, pp. 242-43).

Pese a que se intentó ocasionalmente cooptar pragmáticamente la oferta de capital y habilidades técnicas de determinados refugiados judíos centroeuropeos, la vieja imagen mercantilista del judío indeseable seguía siendo el cliché predominante del Estado Novo. De ahí que las excepciones para otorgar visados permanentes, basadas en consideraciones económicas modernas, no fueron dictadas pensando en potenciales refugiados judíos. Incluso los ministros más interesados en una orientación exterior pro EE.UU. tampoco se interesaron en los "refugiados judíos deseables" económicamente, pese a la presión de la opinión pública de los países aliados que bregaban a favor de la institución de cuotas para los refugiados judíos.

El decreto del Ministerio de Justicia que exigía severos castigos para los inmigrantes indocumenta-

dos—desde multas, deportación, hasta trabajos forzados en campos rurales—, no obstante haber sido suspendido por el presidente Vargas en agosto de 1939 debido a la presión del embajador de los EE.UU., nunca fue derogado. Resulta dudoso que las tranquilizadoras promesas ofrecidas al embajador Jefferson Caffery por el ministro Francisco Campos, de que los refugiados no serían deportados ni encerrados en campos de concentración, hayan engañado al Departamento de Estado sobre las verdaderas intenciones que tenía Vargas respecto de los refugiados judíos (Israel, 1992; Lesser, 1995, p. 252). Una prueba de estos temores lo ofrece el informe del delegado de la organización norteamericana en Río, en el que informó a New York que, a fines de 1941, el presidente Vargas canceló todas las visas ya concedidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y decretó que cualquier futura visación debía tener su expresa autorización (*HIAS NY, XIII, 21, de Lon Alter to HICEM [NY], May 25, 1942*). En noviembre de 1941 el director del HICEM informó a New York que toda la legislación restrictiva del gobierno de Vargas estaba destinada especialmente a impedir el ingreso de refugiados judíos, a pesar de que ello no era mencionado expresamente (*HIAS NY, XIII, 10, de Oungre to Gottschalk [NY], November 28, 1941*). En cambio, las medidas atenuantes ordenadas por Vargas en 1941, en favor de extranjeros ingresados con trabajo antes de enero de 1941 e imposibilitados de regresar a sus países, y a quienes permitió residir en Brasil hasta el fin de la guerra, difícilmente pueden considerarse como pensadas especialmente para los judíos (*Orden gubernamental 1.941, 24.7.19141, "Estrangeiros", vol. I, pp. 521-522; HIAS NY XIII, 10, de Oungre to Gottschalk [NY], November 28, 1941*). En virtud del decreto N° 3.175 del 7 de abril de 1941—supervisado por el Ministerio de Justicia, el cual estaba controlado por nacionalistas hostiles a los EE.UU.— las visas temporarias podían ser concedidas sólo a los candidatos oriundos de las Américas y a aquellos que pudieran retomar al país que expidió sus pasaportes. Los candidatos a visas permanentes fueron restringidos a aquellos extranjeros casados con brasileños o que tenían hijos nativos. Sin embargo, el 25 abril de 1941, el mismo Ministerio de Justicia, atento a un interés económico, editó la circular N° 4.807, por la cual introdujo atenuantes para transformar visas temporarias en permanentes en los siguientes casos: 1) técnicos que obtuvieran empleo o contrato de trabajo por un mínimo de tres años en una empresa industrial brasileña importante; 2) técnicos que organizaran una industria de interés nacional o que establecieran una empresa agropecuaria; 3) extranjeros que dispusieran de un capital mínimo de 10.000 dólares para invertir en una industria de inte-

rés nacional; 4) científicos y artistas que fueran empleados por sus méritos excepcionales. A pesar de que estas disposiciones no contienen ninguna cláusula de exclusión racial, en el informe del HICEM del año 1942 no se menciona que refugiados judíos hayan sido incluidos en el cambio de visas permanentes (*HIAS NY XIII*, 30, de *HICEM* Rio a *HICEM NY*, January 1943, *Immigration Policy-Brazil*).

Brasil, gran aliado antinazi de los EE.UU. y país hostil a los refugiados judíos

En agosto de 1941 el periodista John Gunther caracterizaba con simpatía a Getulio Vargas como "Brazil's Benevolent Despot", señalando la gran paradoja de que los esfuerzos panamericanos de EE.UU. por unir al Hemisferio Occidental contra el totalitarismo del Eje se sirvieran de los buenos oficios de un dictador (Gunther, 1941). Los EE.UU., principal mercado comprador del café brasileño, transformaron a Brasil, después de la Conferencia de Río, en su principal aliado político y militar del hemisferio, sin inmiscuirse en los asuntos internos del Estado Novo, aunque éstos fuesen poco simpáticos al parecer de las democracias aliadas. El discurso político nacionalista, inspirado en "la vigilancia y la lucha contra el enemigo interior", continuó, durante los años de la alianza militar EE.UU.-Brasil (Stemplowski, 1977, ver Documento No. 2, 8.10.1942), expresando su hostilidad a la etnicidad de los inmigrantes y su intolerancia hacia las lealtades nacionales de éstos, fueran ellos oriundos de los países del Eje o de países ocupados por éste. No extraña, pues, que durante los años inmediatamente siguientes a la alianza con el "Benevolent Despot", la presión de los EE.UU sobre Vargas para que admitiera refugiados judíos no haya jugado un rol decisivo.

Es sugestivo que durante el primer año de la alianza Brasil-USA y del envío de la Misión Expedicionaria Brasileña a Europa, la hostilidad expresada por los brasileños hacia esos refugiados haya sido directamente proporcional al reconocimiento que Brasil recibió de Washington por su esfuerzo en pro de la causa aliada. Esta situación se torna aún más paradójica si se comprueba el comprensible beneplácito de los líderes espirituales y políticos de la comunidad judía en Brasil por la acción antinazi del presidente Vargas. Un testimonio prototípico de esta conducta de rehenes impotentes dispuestos a alabar al dictador pro-aliado, pero carentes de osadía para protestar ante el cierre hermético de los puertos brasileños a los refugiados del Holocausto, es el discurso del rabino Dr. H. Lem-

ble. En mayo de 1943, el gobierno brasileño decidió homenajear a las naciones oprimidas por el Eje. Con ese fin, fue organizado un acto público, promovido por el Instituto Nacional de Ciencias Políticas y con la asistencia del hermano del presidente, Viriato Vargas, en el que se invitó a representantes diplomáticos de Bélgica, Holanda, Polonia, Noruega, Yugoslavia, Checoslovaquia, Grecia, Francia Libre, y al rabino Dr. H. Lemble, representante de los refugiados israelitas. El coronel Amadeu Sinzini Ribeiro explicó las razones de la declaración de guerra del Brasil a los países del Eje y su compromiso con la causa de la democracia. Por su parte, el rabino Lemble, en una dramática alocución en la que recordó "la tragedia en la que, de los cinco millones de judíos que vivían en los países ocupados, tal vez se salvaron unas centenas", agradeció la hospitalidad del presidente de Brasil "que tanto hizo para acoger en este país hospitalario a refugiados de todas las naciones". El rabino Lemble concluyó con una exhortación para después de la guerra: "¡no olvidéis a los judíos sobrevivientes!" (*Boletín ARI*, No. 13, 25.5.1943, pp. 6-7). En el mismo mes de mayo de 1943, la Associação Religiosa Israelita de Rio (ARI) disculpaba al gobierno federal ante los refugiados judíos oriundos de Alemania y Austria, por las medidas policiales que trataban del mismo modo a víctimas y victimarios súbditos de países enemigos: conforme al decreto-ley que obligaba vigilar la propiedad de los súbditos de países del Eje y su tránsito por el territorio nacional, los refugiados judíos requerían de salvoconductos, sufriendo severas restricciones. La indulgencia de ARI hacia el gobierno se justificaba por el estado de guerra, y el hecho de que "las medidas fueran aplicadas a todos, liberales, reaccionarios, protestantes o judíos", era prueba suficiente de imparcialidad y de que el gobierno, "carecía de intención alguna de herir a este o aquel grupo religioso o racial" (*ibid.*, p. 4).

La selectividad étnica, la cuestión de los refugiados y la integración nacional bajo Vargas y Perón

Tanto en el Brasil de Vargas como en la Argentina de Perón, la selectividad étnica fue una preocupación de sus políticas inmigratorias. La Constitución de 1934, que incorporó el principio selectivo de cuotas nacionales, quiso "garantizar la integración étnica y las capacidades físicas y legales de la población" (Art. 121, Sec. 6). Del debate de la Cámara de Diputados sobre la disposición constitucional, se infiere claramente que estas restricciones estaban dirigidas contra la inmigración japonesa, a la cual una campaña hostil de más de una década acusaba de que podría poner en peligro el proceso de asimilación de una sociedad

homogénea.¹⁰ La Constitución de 1937, que legitimó el Estado Novo, adoptó el mismo sistema de cuotas, prescribiendo que los inmigrantes anuales no podían exceder al 2% del total de los nacionales residentes en Brasil durante los últimos 50 años (Art. 151).

A diferencia de la nueva ley de inmigración de 1946, de la Argentina peronista de posguerra, Vargas no legisló para promover la inmigración durante el Estado Novo, sino para restringirla a través de regulaciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia. Los planes de reapertura migratoria recién se anunciaron en vísperas de su derrocamiento; el 18 de septiembre de 1945, Vargas emitió un importante decreto-ley Nº 7.967, el cual estipulaba que los inmigrantes deberían ser admitidos conforme “a la necesidad de preservar y desarrollar, en la composición étnica de la población, las características más deseables de su ascendencia europea”. Al igual que el peronismo, el líder populista brasileño deseaba reabrir la inmigración con fines desarrollistas, pero con un riguroso control selectivo étnico-cultural. De ese modo, los que fueron indeseables para el Estado Novo en los años de guerra, continuaron siéndolo en la inmediata posguerra. La decepción de la comunidad judía se expresó sin temor en una abierta crítica en mayo de 1945: Advertía *Aonde Vamos* la situación absurda que implicaba el restablecimiento del sistema de cuotas anterior, por el cual los cupos para inmigrantes alemanes y japoneses iban a superar enormemente a aquéllos destinados a los procedentes de las Naciones Unidas; además, bregaba porque la nueva política migratoria no rechazara la oferta de inmigrantes europeos urbanos, prefiriendo trabajadores latinos rurales. Pero la crítica frontal –inédita en años anteriores– que dirigió el periódico judío, se centró en la injusta política migratoria que “avultava uma absurda preocupação anti-semita que os funcionários nunca procuravam disfarçar e que o governo jamais endossou oficialmente”. En vísperas del fin del Estado Novo, pues, un periódico de la comunidad judía diferenciaba claramente las actitudes hacia los judíos cuando éstas surgían de la sociedad civil o del Estado. En la editorial titulada “O Brasil e os Judeus”, *Aonde Vamos* descartaba la existencia de antisemitismo social porque “em nenhum país vem os judeus em melhor comunos com os naturais do que aqui”; pero inmediatamente recordaba las restricciones migratorias aplicadas extra-legalmente contra los judíos por funcionarios estatales (*Aonde Vamos*, 8.3.45, p. 1).

El gobierno democrático del general Dutra, que sancionó la constitución liberal de 1946, defraudó las esperanzas de los judíos brasileños al comprobar éstos que, pese a sus promesas de liberalizar la política migratoria respecto a los judíos, en las 30.000 per-

sonas desplazadas que Brasil recibió según acuerdos con el International Refugee Organization (IRO) se incluían sólo unos pocos centenares de sobrevivientes del Holocausto. La política selectiva según criterios étnicos era disfrazada con exigencias de asimilación cultural y adaptabilidad económica.

Con el regreso democrático de Vargas a la presidencia en 1951, la política migratoria hacia los judíos prácticamente no cambió. Sin embargo, luego de que en julio de 1951 se sancionara por primera vez una ley federal antidiscriminatoria, en 1953 el presidente Vargas instruyó al Ministro de Relaciones Exteriores que ordenase a los representantes consulares y diplomáticos en el exterior a no rechazar visados debido a prevenciones de raza o color. Esta orden constituyó una indirecta confirmación oficial de que las viejas circulares secretas discriminatorias de los años 1937-38 aún seguían en vigencia en 1953. No obstante, la política migratoria de Vargas tendiente a realizar proyectos colonizadores con refugiados a través del IRO, no favoreció a los candidatos judíos. En sus planes fueron preferidos los alemanes, austríacos, italianos y griegos.

El presidente Vargas autorizó en setiembre de 1951 un ambicioso convenio que posibilitaba que 20.000 familias de refugiados católicos *volksdeutsche* (que comprendían cerca de 100.000 almas, muchos de ellos con un inocultable pasado nazi) se establecieran durante tres años en estados sureños de Brasil. La mayoría eran fugitivos del comunismo y se dirigieron a Dinamarca y Suiza. Sin embargo, el plan no se concretó (*Rio, Revista Imigração e Colonização [RIC]*, XIII 1, 1er. semestre 1951, pp. 18-19; *RIC*, XIII 1, 1er. semestre 1952, pp. 9-10; Senkman, 1994, pp. 263-271).¹¹ En junio de 1953, el gobierno brasileño, en coordinación con el Comité Internacional para las Migraciones Europeas, aprobó un plan de colonización de 12.000 europeos en los estados de Rio Grande do Sul, Paraná y Alagoas (*Brazilian Bulletin*, 5, n. 28:2).

En cambio, candidatos refugiados judíos alemanes que se hallaban en campamentos de personas desplazadas en Alemania y fueron propuestos por el HIAS al gobierno brasileño, no fueron aceptados porque no reunían las calificaciones técnicas deseadas. En los primeros meses de 1954 no se permitió el desembarco en Brasil a un centenar de refugiados judíos desplazados porque eran considerados apátridas. Numerosos de esos refugiados tuvieron que reclamar por medio de hábeas corpus la validez legal de los visados que les fueron concedidos por cónsules brasileros (O Estado de São Paulo, 28.5.1954, 4.8.1954).

Ahora bien, la exclusión de los refugiados judíos del proyecto nacionalista de Vargas, de modo similar

a la exclusión de los refugiados judíos de la posguerra, del proyecto justicialista de Perón, es sólo un aspecto de la contradictoria política de integración nacional, sin discriminación racial o religiosa, de ambos líderes populistas. El proyecto populista de integrar a los judíos al Estado Novo y a la Nueva Argentina sólo tomó en cuenta a aquellos judíos que habían arribado antes de que se adoptaran las políticas selectivas inmigratorias contra los refugiados.

Por un lado, Vargas procuró incluir al judío brasileño en su proyecto de construir una nueva identidad nacional y, por el otro, consideraba indeseables a los potenciales inmigrantes judíos que huían del nazismo.

¿Qué factores influían para que el indeseado refugiado judío, una vez que conseguía ingresar al país, pudiera transformarse en un digno extranjero naturalizado y ser invitado cordialmente a integrarse en los planes de desarrollo económico y de expansión del mercado interno? ¿Qué mecanismos operaba el populismo católico para transformar al **otro** extranjero no católico proscrito, en un **otro** aceptado en su diferencia religiosa, merecedor de ser **incluido** en la nueva identidad colectiva nacional que se construía?

Para responder a esas preguntas no hay que indagar en las barreras de las fronteras exteriores que controlaban la selectividad de la política inmigratoria del populismo, sino observar sus flexibles fronteras interiores, las que expandían los canales de intermediación entre la semi-clausurada sociedad civil y el estado.

El populismo de Vargas logró construir una esfera pública que articuló y medió entre la sociedad civil y el Estado Novo, y que posibilitó la incorporación de sectores del empresariado industrial de origen inmigratorio para que emprendiesen diferentes acciones de interés público.

Una de las paradojas del autoritarismo del régimen populista de Vargas radica en su peculiar síntesis de tradicionales principios jerárquicos de raíz regalista imperial, con un igualitarismo social que, contradictoriamente, permitía la inclusión de grupos étnicos en la nueva nación, a pesar de las definiciones primordialistas ibérica y aria de algunos de sus ministros. Las viejas jerarquías sociales de la república oligárquica, estructuradas en términos clientelísticos, fueron re-estructuradas durante el Estado Novo a través de la institucionalización de relaciones intermedias bajo el patronazgo único del Estado. Vargas triunfó en lo que el proyecto de revolución fascista integralista había fracasado: construir mediante consenso una identidad colectiva inclusiva del pueblo que coincidiera con la brasilianidad, en tanto que identidad nacional que debía ser instalada en el centro de la arena pública del estado autoritario.

Diez años después, la democracia justicialista, bajo el estado centralizado por Perón, continuará esa pauta del Estado Novo, pero expandirá no sólo los derechos sociales de los trabajadores, estrategia iniciada por la ideología *trabalhista* de Vargas, sino que también, en su proyecto de construir una Nueva Argentina, ampliará los derechos de ciudadanía y los derechos civiles del pueblo.

Bajo el Estado Novo, el sector industrial del empresariado de origen inmigratorio participó principalmente en el ámbito económico, constituyendo parte de los planes populistas de desarrollo nacional, lo cual es antecedente de una participación similar que tuvo lugar en el primer peronismo. Paralelamente a la ideología nativista del *Trabalhismo* brasileño y del Justicialismo argentino, ambos líderes populistas promovieron la incorporación del empresariado de origen inmigratorio a la esfera pública. Figuras relevantes de la industria paulista, como Roberto Simonsen, Horacio Lafer, Ricardo Jaffet y Euvaldo Lodi –que al principio se opusieron políticamente a Vargas–, colaboraron en 1938, desde su posición en la Confederação Nacional da Indústria (CNI), en los programas sociales gubernamentales para la promoción industrial. Un ejemplo de ello fue la participación de empresarios judíos e italianos en los programas de capacitación y entrenamiento industrial destinados a operarios, que fueron llevados a cabo por la CNI en coordinación con el Estado Novo a través de agencias semi-autónomas, como el Servicio Nacional de Aprendizagem Industrial (SENAI). Aún está por investigarse el rol pionero que cumplieron empresarios judíos durante el peronismo (José Gelbard, Israel Dujovne, Julio Broner, José Kestelman) en la fundación y promoción de la Confederación General Económica (CGE), así como el liderazgo de sindicalistas judíos, como David Diskin, quien estuvo al frente de la Confederación de Empleados de Comercio (Weinstein, 1990, pp. 382-85; Cúneo, 1968, p. 13).¹²

El último gobierno democrático de Vargas (1951-54) –pese a sus diferencias políticas e ideológicas con el Estado Novo (Soares D'Araujo, 1992)– continuó con una política nacionalista económica pragmática y de alineamiento con los EE.UU., en cuya ejecución participaron varios empresarios judíos. La designación de Horacio Lafer como Ministro de Finanzas constituyó el primer caso en la historia de América Latina de un judío que accedía a tan importante rango gubernamental. Nacido en São Paulo en 1900, Lafer estuvo al frente del complejo industrial de celulosa y papel, uno de los establecimientos más grandes de Brasil, del cual era propietario conjuntamente con la familia Klabin. Lafer, fundador de la Federação das Industrias do Estado de São Paulo, fue activo en asun-

tos comunitarios judíos y sionista. Su carrera política comenzó en 1934, como diputado federal del Partido Constitucional. Durante el gobierno del general Dutra, Lafer fue reelegido diputado por el Partido Social Democrático y designado vicepresidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados Federal. Volvió a presentarse en las elecciones parlamentarias de 1950, sin tener éxito, elecciones en las que también participaron otros judíos muy vinculados a la colectividad: Moisés Kaufman, electo diputado de la legislatura del estado de São Paulo por el Partido Nacional Democrático, y el Dr. Rodolfo Schraiber, candidato del Partido Social Progresista. Estos dos candidatos fueron, respectivamente, fundador y vicepresidente de la Federação Israelita de São Paulo. A diferencia de la participación política de los judíos activistas en la comunidad organizada de la Argentina peronista, la Federação Israelita de Rio promovió campañas de naturalización de sus afiliados desde el comienzo del proceso de democratización, en 1946.¹³

Las dificultades de Lafer en la gestión económica fueron utilizadas por la prensa nacionalista y *trabalhista* para desacreditarlo, utilizando un discurso antisemita, el cual no tuvo consecuencias políticas ni desencadenó una campaña judeofóbica de envergadura, como ocurrió durante el tercer gobierno peronista tras la designación del Ministerio de Economía a José Gelbard, judío polaco naturalizado, caso que analizo en otro trabajo. Esa campaña difamatoria tampoco puede ser comparada con algunas críticas que mereció Ricardo Jaffet, brasileño de ascendencia sirio-libanesa, que estuvo al frente del Banco do Brasil.¹⁴ Lafer en Brasil se anticipó en más de veinte años a la designación de un judío a Ministro de Economía, que realizará recién en 1973 el gobierno populista de Perón. Pero, a diferencia del peronismo, bajo el gobierno de Vargas subsistían dificultades para el acceso a cargos públicos de los extranjeros naturalizados, entre ellos varios judíos. Resulta significativo que en la historia judía latinoamericana ciudadanos y/o naturalizados judíos llegaran a ser designados por primera vez democráticamente ministros de economía durante gobiernos populistas. Lafer renunció, junto con la mayoría del gabinete, durante la crisis de 1953, y volvió a ser reelecto diputado en las elecciones parlamentarias de octubre de 1954. Similarmente, Brasil fue el primer país latinoamericano en que un judío llegó a ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, como fue el caso de Horacio Lafer en 1956, durante el gobierno de Juscelino Kubitchek.¹⁵

Vargas, con un estilo populista, promovió asimismo la incorporación de judíos talentosos a la prensa

brasileña. El caso de Samuel Wainer y la fundación del diario carioca *Ultima Hora* resulta único para la historia social y política de la participación de los judíos en el periodismo de América Latina: judío besabiano naturalizado, Wainer había dirigido el semanario antifascista de izquierda *Diretrizes* en el que colaboraron intelectuales como Jorge Amado y Francisco de Assis Barbosa, contrarios al régimen de Vargas. En 1944, Wainer fue obligado por el régimen a exiliarse a los EE.UU. y Francia. Pero, de regreso a Brasil en 1950 y a pedido de Vargas, Wainer fue el principal artífice propagandístico de su campaña electoral para retomar al poder. Con el apoyo del reelecto presidente constitucional, Wainer fundó *Ultima Hora*, diario que revolucionó al periodismo brasileño y se transformó en exponente de la nueva industria cultural popular del país. La oposición política liberal empezó una campaña de difamación contra el director del diario que se hallaba al servicio del populismo, utilizando ataques contra el origen ruso de Wainer. Sobresale en particular la campaña del periodista Carlos Lacerda, principal vocero de la opositora UDN, la cual logró que una comisión investigadora parlamentaria examinara los cargos de corrupción contra *Ultima Hora*. Luego del suicidio de Vargas y durante la campaña electoral de octubre de 1954, recrudecieron los ataques personales contra Wainer, centrados en la cuestión de su verdadera nacionalidad.¹⁶

Samuel Wainer se anticipó en más de diez años a las innovaciones periodísticas de otro judío ruso naturalizado argentino, Jacobo Timerman, quien fundó el semanario *Primera Plana*; asimismo, Río se adelantó en más de veinte años a la revolución periodística que instaurara el diario *La Opinión* de Buenos Aires. Los ataques políticos contra el judío ruso naturalizado Wainer, a pesar de sus diferencias, constituyen también un anticipo de los que sufrirá el judío ruso naturalizado Timerman por parte de sectores antisemitas del ala fascista del movimiento peronista y de los grupos ultra-nacionalistas que preparaban el golpe militar para, en 1976, derrocar la última experiencia populista.¹⁷

Los refugiados judíos y la contradictoria lógica de inclusión/exclusión del getulismo y el peronismo

El estallido de la guerra mundial impidió la concreción de algunos convenios con países latinos y escandinavos para la selección inmigratoria del Estado Novo. Ante la clausura de las corrientes inmigratorias europeas deseables para sus proyectos de pobla-

miento, Vargas proclamó la necesidad de reemplazar al inmigrante por mano de obra autóctona.

En un escenario internacional completamente diferente, Perón, durante la inmediata posguerra, reanudó la inmigración masiva a la Argentina para incorporar mano de obra a sus planes de desarrollo económico y poblacional, pero con un riguroso criterio selectivo, similar al empleado por Vargas.

Pero, contrariamente al Brasil de Vargas, durante el primer peronismo no existió algo semejante a una política nacionalista de asimilación compulsiva para neutralizar la etnicidad de las colectividades de origen inmigratorio. Aun así, es plausible comparar el caso argentino con el Estado Novo en un aspecto fundamental: la preocupación étnica que acompañó al proyecto peronista de construcción de una identidad colectiva para la Nueva Argentina. Sin embargo, a diferencia del Brasil de antes y de los años de la guerra mundial, el primer peronismo de posguerra nunca consideró la etnicidad de las colectividades de origen inmigratorio como un peligro para la seguridad nacional. La inmigración judía no fue tampoco nunca tema de artículo o estadística desagregada en los *Anales* del Instituto Etnico Nacional Argentino, ni los *Anales* dedicaron, en ninguna ocasión, artículos en contra o a favor de la inmigración judía; y, en contraste con la revista oficial del CIC, tampoco publicaron una estadística separada de inmigrantes "semitas" (*RIC* II, 1, 1940, pp. 193-194). El peronismo, en cambio, diseñó un discurso nacional étnico en torno a la Nueva Argentina (Senkman, 1992, pp. 6-15).¹⁸

Algunos estudios históricos que evaluaron la actitud de Perón hacia la inmigración judía de posguerra, atribuyeron la exclusión de los judíos a factores antisemitas de poder, enquistados en el aparato de Estado. Aun absteniéndose de acusar a Perón de haber practicado una política antijudía, prefieren señalar la condescendencia del líder populista al ingreso de nazis, de ex-colaboracionistas y de criminales de guerra, al mismo tiempo que impedía legalmente el ingreso de sobrevivientes judíos del Holocausto. Trabajos pioneros como el de Avni (1991) tienden a explicar que el rechazo de los refugiados judíos se debió a razones ideológicas y a preferencias étnico-religiosas del régimen por lo latino-católico, y no a estudiar el contradictorio patrón doble de conducta populista del peronismo. Este era, por un lado, excluyente respecto del perfil ocupacional y étnico de la oferta migratoria que caracterizaba a los sobrevivientes judíos y, por el otro, su política era de decidida integración nacional de los judíos argentinos a los proyectos de desarrollo nacional.¹⁹

Otros ensayos revisan críticamente estas interpretaciones, subrayando especialmente las indiscutibles

actitudes políticas positivas del liderazgo de Perón respecto a los judíos e Israel, desde su rápido alejamiento en 1943 de la línea pro-Eje y antisemita de coroneles revolucionarios en el GOU, y sus inequívocos actos de gobierno durante 1944 para neutralizar campañas antisemitas –tales como la primera intervención federal de Entre Ríos–, hasta la inclusión de la cláusula antirracista en la nueva Constitución de 1949 y la admisión de no católicos en el Colegio Militar. En tal dirección, especial énfasis es puesto en subrayar que Perón fue el primer mandatario latinoamericano que estableció una representación diplomática en el Estado de Israel, designó un diplomático judío para representar a la Argentina en Tel Aviv, y dictó una amnistía para legalizar la situación de miles de refugiados judíos introducidos clandestinamente al país, además de su público compromiso de combatir el antisemitismo a través de medios legales y policiales (Klich, 1992; Senkman, 1997a). Algunos nuevos trabajos de Ignacio Klich se destacan por introducir, además, la perspectiva comparativa entre la actuación de otros países del hemisferio y la del peronismo en su rechazo/aceptación de refugiados e inmigrantes judíos y criminales nazis (Klich, 1994a, 1994b y 1995). Sin embargo, a pesar de que estos trabajos ponen en relieve importantes factores internacionales u ofrecen adecuadas explicaciones centradas en la política personalista del líder, es metodológicamente impostergable el abordaje del contradictorio patrón doble de conducta del populismo peronista respecto de los judíos.

Conclusiones

El estudio comparativo del peronismo y el getulismo en relación a los refugiados judíos ofrece algunas claves para comprender mejor la contradictoria dinámica de inclusión y exclusión del populismo, y nos permite desplazar el objeto de estudio del exclusivo nivel de análisis político interno e internacional, así como del mero nivel discursivo ideológico. Tal vez una primera clave sea la necesidad de explorar cómo operaba contradictoriamente la lógica de inclusión nacional respecto de las diferentes colectividades inmigratorias y religiosas en la expansión de la sociedad civil y del mercado interno; pero también esa clave nos exige estudiar cómo respondía la contradictoria lógica de exclusión/inclusión respecto de los Otros no católicos en algunas esferas menos materiales, tales como la arena pública y la nueva identidad colectiva que construían el Estado fuerte populista y la coalición multiclassista que lo apoyaba.²⁰

NOTAS

- * Este artículo forma parte de una amplia investigación sobre *Antisemitism and Ethnicity under Two Latin American Populist Experiences: Vargas Era and Peronism, 1930-1955*, patrocinada por The Vidal Sassoon International Center for the Study of Antisemitism, Universidad Hebrea de Jerusalem, 1997.
- 1 Ver el concepto multidimensional del populismo que elabora Roberts (1995).
 - 2 Levine (1968, p. 53) concluye su pionero ensayo con la observación de que, después de 1933, la dimensión del peligro antisemita que representó el integralismo era virtual, nunca real.
 - 3 Levine (1980, p. 132) creyó descubrir influencias de Goebels en la prensa integralista; sin embargo, Gerz discute crítica y documentadamente la afirmación de éste y la tesis de quienes buscan una asociación ideológico-política entre el integralismo y el nazismo, así como a aquellos autores que sólo ven la total incompatibilidad ideológica entre ambos (1987, p. 133, nota 10, pp. 113-28). Análizo este caso en Senkman 1997a y también en Senkman 1997b.
 - 4 Pese al autoritarismo del Estado Novo, su carácter inclusivo condujo a la integración de intelectuales brasileños de diversas tendencias ideológicas en un campo intelectual nuevo, que valorizaba la modernización económica del régimen, y quienes se esforzaron por legitimar la identidad nacional del país en la tradición regional mediante una nueva identidad "ufanista", como la caracteriza Lippi Oliveira, 1990, pp. 193-98.
 - 5 Ver en Lesser (1994, pp. 29-31) los argumentos de los miembros de la Comisión Investigadora y, en especial, del diplomático João Carlos Muñiz, quien dirigirá luego el CIR y se opondrá, por razones estrictamente raciales arias, al ingreso de los católicos no arios en 1939.
 - 6 Milgram realiza un brillante análisis de este documento según criterios raciales (1994, pp. 135-136, 143-4).
 - 7 Lesser, op. cit., p. 43, nota 89; sorprende que Lesser, no obstante el común y prejuicioso rechazo que sufrieron ambos grupos de refugiados, no haya señalado las profundas diferencias en la índole de las argumentaciones de la CIC para rechazar ambos casos. Su conclusión de que "Catholic non Aryans, like Assyrians, were simply too dangerous socially to allow into Brazil" (p. 36), sugiere una equivocada homologación de ambos casos, ya que el rechazo a los judíos alemanes bautizados no puede ser explicado por razones sociales sino exclusivamente raciales.
 - 8 Gertz (1991, pp. 63-76) hace un análisis crítico de la desconfianza que provocaban la población alemana en Brasil y la campaña de nacionalización antes y especialmente después de implantado el Estado Novo, así como las medidas represivas y de control educativo del gobierno federal y estatal sobre la colectividad alemana en el Estado Rio Grande do Sul. Al respecto, ver también Gertz, 1996.
 - 9 Comparar con las palabras de elogio al aporte industrial e intelectual de los refugiados, pronunciadas por João Carlos Muñiz, director del Conselho de Imigração e Colonização, con motivo de la visita de una delegación del World Jewish Congress en 1940 a Rio (Cohen, 1941, p. 3).
 - 10 Ver el debate de los diputados de São Paulo en *Bãxae o da bancada paulista "Por Bãxae o Paulo unido" na Assembleia Constituinte*, 1933, pp. 364-413.
 - 11 El impulso a la inmigración y colonización dentro de la expansión de los proyectos de desarrollo económico, durante el segundo gobierno de Vargas, no benefició a los inmigrantes judíos (Soares D'Araujo, 1992, pp. 103-110).
 - 12 En vez de estudiar los cambios de imágenes de Vargas respecto del judío brasileño, industrial y productor, a quien buscó integrar en su proyecto populista por razones internas de expansión del mercado nacional, Lesser vuelve a insistir en los supuestos factores externos de la política internacional que habrían influido en un cambio positivo de la imagen del judío. Respecto de la presencia judía en la CGE, ver en Lesser, 1995, la entrevista del autor (Jerusalén, 7 de abril de 1986) con Isaac Goldemberg, ex asesor legal para la confección de los estatutos de la CGE.
 - 13 La constitución de 1946 estableció la igualdad de derechos para todos los ciudadanos nativos, sin distinción de raza, color o religión. La campaña de naturalización promovida por la Federação surgió luego de la promulgación de la Ley de Naturalização de septiembre de 1949; ver AJYB 56, 1955, p. 504.
 - 14 Para un análisis sobre la difamación antisemita contra Horacio Lafer en la prensa brasileña, y contra José Gelbard, ver Senkman 1997a y 1989, pp. 121 y ss.
 - 15 La primera vez que en Argentina fue designado un ministro de economía judío fue en 1952-1955, cuando el Dr. Benedicto Caplan, hijo de colonos judíos de Entre Ríos, ocupó la cartera de Hacienda bajo la experiencia populista del peronismo en la provincia de Mendoza. El primer ministro judío en un gabinete nacional argentino fue otro hijo de colonos entrerrianos, el Dr. David Blejer, designado en 1959 por el presidente Arturo Frondizi a la cartera de Trabajo, luego de haber desempeñado la Subsecretaría del Interior en 1958 (AJYB 56, 1955, p. 504; Rotman et al, 1995, pp. 174 y 180-1).
 - 16 Ver el libro autobiográfico de Wainer 1987, capítulos 18-27 y la entrevista con Samuel Wainer, realizada por Caio Kraiser Blinder e Gilberto Dimenstein en Shalom Maio, 1985, pp. 10-3.

- 17 Para una comparación de la intensidad y las repercusiones comunitarias de las campañas difamatorias contra Wainer y Timerman, ver Senkman 1997a; allí también analizo, desde una perspectiva comparativa, los lugares que ocuparon periodistas, escritores, artistas y académicos judíos en los campos intelectuales y en la cultura popular del Brasil de Vargas y de la Argentina de Perón.
- 18 Ver el estudio comparativo sobre la tematización de la inmigración judía en el RIC brasileño y en los *Anales* del Instituto Etnico Nacional argentino en Senkman, 1994, pp. 266-270.
- 19 A diferencia de otros trabajos filiados a la ideología del peronismo o al nacionalismo populista del líder, el libro de Avni es fruto de una investigación basada en fuentes de archivo primarias judías, especialmente en los papeles del HIAS, Soprotimis, JCA y DAIA. En cambio, otros autores, como Weisbrot 1979, pp. 227-240, no consultaron fuentes de archivos y sus conclusiones y conjeturas se basan en una literatura secundaria.
- 20 Sobre la contradictoria lógica doble de inclusión/exclusión del populismo bajo Perón y Vargas, ver Senkman 1995 y 1997b.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- American Jewish Year Book* (AJYB) (1938-39). Vol. 40. New York.
- (1939-4), Vol. 41.
- (1955), Vol. 56.
- Ação o da bancada paulista "Por São Paulo unido" na Assembleia Constituinte (1933)*. São Paulo.
- Aonde Vamos*, 20.4.1944, Rio de Janeiro.
- Arquivo Nacional Rio de Janeiro* (AN-R) Secretaria da Presidencia da Republica. Conselho de Colonização e Imigração PR/SC 3117.
- Avni, Haim (1991). *Argentina & the Jews: A History of Jewish Immigration*. Tuscaloosa and London: University of Alabama Press (*Argentina y la historia de la inmigración judía*, Bs.As.: Amia-Magnes Press, 1983).
- Bandeira, Moniz (1994). *Estado Nacional e politica internacional na America Latina; o continente nas reações Argentina-Brasil (1930-1992)*. São Paulo: Ensaio.
- Blinder, Caio Kraiser y Dimenstein, Gilberto (1985). "Entrevista a Samuel Wainer", *Shalom*, São Paulo, maio, 10-3.
- Boletín ARI* (Associação Religiosa Israelita do Rio de Janeiro) (7.5.1945).
- Brazilian Bulletin* (June 15, 1953), Brazilian Government Trade Bureau, vol. 5, N 28, London.
- Cervo, Amado Luis (1994). "Politica Exterior e Desenvolvimento: Estados Unidos, Brasil e Argentina nos dois ultimos seculos", en Amado Luiz Cervo e Wolfgang Dopcke, eds. *Relações Internacionais dos países Americanos*. Brasília: Linha Grafica Editora, pp. 358-68.
- Cohen, Jacob (1941). *Jewish Life in South America: A Survey Study for the American Jewish Congress*. New York.
- Cronica Israelita* (5.12.1944). São Paulo.
- Cuneo, Dardo (1967). *Comportamiento y crisis de la clase empresaria argentina*. Buenos Aires: Pleamar.
- Cytrynowicz, Roney (1992). "Integralismo e anti-semitismo nos textos de Gustavo Barroso na decada de 30", *Disertacion de Maestria*, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciencias Humanas da Universidade de São Paulo.
- Diccionario Histórico-Biográfico Brasileiro* (1984). Rio de Janeiro: FVG-CPDOC.
- Gaudig, Olaf y Veit, Peter (1995). "El Partido Alemán Nacional-socialista en Argentina, Brasil y Chile frente a las comunidades alemanas: 1933-1939", *EIAL* 6:2, Tel Aviv, pp. 71-88
- Gertz, Rene (1987). *Fascismo no Sul do Brasil*. Porto Alegre: Mercado Aberto.
- (1991). *O perigo alemão*. Porto Alegre: UFDRGS.
- (1996). "Influencia política alemão. Brasil na decada de 1930", *EIAL* 7:1. Tel Aviv, pp. 85-107.
- Gunther, John (1941). "Brazil's Benevolent Despot", *The Reader's Digest* 39 (August). London; pp. 47-49.
- HIAS Archives, 37 (December 18, 1940). New York.
- 19 (November, 28, 1941).
- 21 (May 25, 1942).
- 23 (May 1, 1943). "Raport de activitates Bureau 1942".
- 30 (January 1943.) "Immigration Policy-Brazil".
- Israel, Jonathan I. (1992). *La judería europea en la era del mercantilismo (1550-1750)*, Madrid: Cátedra.
- Klich, Ignacio (1992). "Perón, Braden y el antisemitismo: Opinión pública e imagen internacional", *Ciclos* III, 2, pp. 19-21. Bs. Aires.
- (1994a). "Jewish Settlement in Argentina: A View from Jerusalem", *American Jewish Archives*, Spring/Summer, pp. 101-26.
- (1994b). "La pericia científica alemana en el amanecer del proyecto nuclear argentino y el papel de los inmigrantes judíos", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 3ra. serie, 2do. semestre 10, pp. 61-89. Bs. Aires.
- (1995). "Los nazis en Argentina: revisando algunos mitos", *Ciclos* 19, pp. 193-220.

- Lesser, Jeff (1992). *Pawns of the Powerful: Jewish Immigration to Brazil, 1904-1945*. Ph.D. New York University.
- (1994). "Immigration and Shifting concepts in National Identity in Brazil during the Vargas Era", *Luso-Brazilian Review* 31, 2, pp. 29-31.
- (1995a). *Welcoming the Undesirables-Brazil and the Jewish Question*. University of California Press.
- (1995b). "Images of Jews and Refugee Admissions in Brasil, 1939-42", *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 20, pp. 65-70.
- Levine, Robert (1968). "Brazil's Jews During the Vargas Era and After", *Luso-Brazilian Review*, 1, June.
- (1980). *O Governo Vargas: os anos criticos 1934-1938*. Rio: Nova Fronteira.
- Lippi Oliveira, Lucia (1990). *A Questão Nacional Na Primeira Republica*. São Paulo: Editora Brasiliense.
- Loewestein, Karl (1942). *Brazil Under Vargas*. New York: Macmillan.
- Maio, Marcos Chor (1992). *Nem Rotschild nem Trotsky. O Pensamento antisemita de Gustavo Barroso*. Rio: Imago.
- Marrus, Michael (1985). *The Unwanted: European Refugees in the Twentieth Century*. New York: Oxford University Press.
- McCann, Frank D. (1995). "Brazil and World War II: The Forgotten Ally. What did you do in the War, Ze Carioca?", *EIAL* 6:2, pp. 35-70.
- Milgram, Avraham (1994). *Os Judeus do Vaticano. A tentativa de salvação de catolicos-não arianos- da Alemanha ão Brasil a traves do Vaticano (1939-1942)*. Rio: Imago.
- Mörner, Magnus. "Social and Political Legacies of the Emancipation of Slavery in the Americas". *Nordic Journal of Latin American Studies* XXII, 1, Stockholm, pp. 14-16.
- Moura, Gerson (1991). "Sucessos e ilusões: relações internacionais do Brasil durante e apos a Segunda Guerra Mundial. Rio de Janeiro: FGV.
- Orden gubernamental 4.941* (24 de julio de 1941). "Estrangeiros", vol. I, pp. 521-22.
- Revista Imigração e Colonização* (1940). "Entrada de Semitas no Brasil durante 1939", II, pp. 1193-94.
- (1er. semestre 1951), XIII, 1, pp. 18-19.
- (1er. semestre 1952), XIII, 1, pp. 9-10
- Roberts, Kenneth M. (1995). "Neoliberalism and the transformation of Populism in Latin America. The Peruvian Case", *World Politics* 48 (October), pp. 84-96.
- Rotman, Graciela et al. (1995). *Tierra de Promesas. Cien años de vida judía en Entre Ríos*. Bs. Aires: Nuestra Memoria.
- Senkman, Leonardo (1989). *El antisemitismo en Argentina*. Bs. Aires: CEAL.
- (1992). "Etnicidad e Inmigración durante el primer peronismo", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, EIAL, vol. 3:2. Tel Aviv, pp. 5-39.
- (1993). "El Peronismo visto desde la Legación Israelí en Buenos Aires: sus relaciones con la OIA, 1949-1954" AMILAT ed., *Judaica Latinoamericana II*, Jerusalem: Magnes Press.
- (1994). "La política inmigratoria del primer Peronismo respecto de los refugiados de la posguerra: una perspectiva comparada con Brasil, 1945-1954", en Gurevitch y C. Escude eds. *El Genocidio ante la Historia y la Naturaleza Human*. Bs. Aires: GEL, pp. 263-71.
- (1995.) "Perón y la entrada de técnicos alemanes y colaboracionistas con los nazis, 1947-1949: Un caso de cadena migratoria", *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 3, pp. 673-704
- (1997a). *Antisemitism and Ethnicity under two Latin American Populist experiences: Vargas Era and Peronismo, 1930-1955*. Jerusalem, The Hebrew University: Vidal Sasson International Center for Study Antisemitism
- (1997b). "The response of the First Peronist Government to Antisemitic Discourse 1930-1955 – A Necessary Reassessment", en AMILAT eds., *Judaica Latinoamericana III*, Jerusalem:
- (1997c). "Los populismos latinoamericanos y la construcción de identidades colectivas: la experiencia Peronista y Getulista". Bonencia presentada en el Primer Coloquio Internacional sobre Pensamiento Latinoamericano, Universidad Tel Aviv, Escuela de Historia. Próxima publicación en EIAL.
- Soares D'Araujo, María Celina (1992). *O Segundo Governo Vargas 1951-1954: Democracia, Partidos e Crise Política*, São Paulo: Editora Atica, pp. 103-110.
- Stempłowski, Ryszard (1977). *Imigranci polscy w Brazylii podczas II wojny swiatowej. Wybor dokumentw zz Archiwum Instytutu Polskiego i Museum im. Generala Sikorskde Warszawa*.
- Tucci Carneiro, María Luiza (1988). *O Anti-Semitismo na Era Vargas*. São Paulo: Brasilie.
- Wainer, Samuel (1987). *Minha Razão de Viver. Memorias de um reporter*. Rio: Editora Record, 7a. edición.
- Weinstein, Barbara (1990). "The Industrialist, the State, and the Issues of Worker Training and Social Services in Brazil, 1930-1950", *Hispanic American Historical Review*, 70:3, pp. 382-85.
- Weisbrot, Robert (1979). *The Jews of Argentina from the Inquisition to Peron*. Philadelphia: JPS, pp. 227-240.